

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.
En Salamanca, un mes.	1'20
Fuera.	1'55
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

SOBRE LA CRISIS

A juzgar por la indisciplina que se vá apoderando de las mayorías parlamentarias, por la falta de unidad que se nota dentro del Ministerio por el desprestigio en que han caído algunos ministros, tales como el de Fomento, Ultramar, Hacienda y Marina, la escasa competencia que se concede al de Estado, y la inhabilidad del señor Silvela para dar cohesión avivando la fe, fomentando entusiasmos y limando las esperezas que han dividido y fraccionado al partido gobernante; la crisis sinó total, parcial al menos parecía inevitable en plazo brevísimo; tan breve que muchos experimentaos políticos creíanla inevitable al llegar el interregno del verano.

Pero las recientes sensibles desgracias ocurridas y lamentadas en las familias de los señores Cánovas y Silvela, han venido á imponer un parentesis en las combinaciones y arreglos que estaban entre manos para la sustitución de los ministros inútiles y de los perjudiciales á la política conservadora, que por haber perdido ya la virtualidad que la hizo tolerable en la primera etapa restauradora, precisa hoy de hábiles recursos y de hombres más hábiles y conocedores de las realidades de la política para sortear los recelos de las instituciones y las avanzadas de la oposición.

No se pueden, pues, hacer hoy calendarios con lo futuro é imprevisible, porque acaso aquellas mismas causas que

parecen obligar un armisticio sean al-determinantes de una crisis prematura porque con ellas se explique la razón del cambio por la necesidad de buscar en el hogar doméstico el consuelo necesario á las desdichas que lloran algunos ministros.

Esto ha de verse pronto, porque si el Gobierno pide autorización para que sigan rigiendo los presupuestos actuales, y se vota en pro de la prórroga del privilegio del Banco, se adelantarán las vacaciones y á fines del actual vendrá á resolverse la crisis, con lo cual si pueden ir ganando las ambiciones personales que se satisfagan, maldito el provecho que recabará el país con tributante.

El reformisme es el que parece llamado á sacar más raja en la próxima crisis, hasta tal punto que no sería extraño ver en el Ministerio á los señores Romero Robledo y Bosch.

Estas son las impresiones que recogemos de la prensa de Madrid.

Ahora digamos nosotros con los confeccionadores de almanaques:

Dios sobre todo.

POLITIQUEOS.

Algunos periódicos de Madrid andan á la greña, porque se nota baja en la recaudación que por consumos hace aquel Ayuntamiento comparada con la del año anterior.

Tambien bajan en Salamanca los ingresos por ese arbitrio y no lo tomamos tan á pechos.

Bien es verdad que tenemos un

consuelo, del cual quizás estén privados los madrileños, tal es el de que aquí somos más listos y elegimos para aumentar considerablemente los gastos de administración y vigilancia, el año actual, que es, precisamente, el de menos ingresos.

¡Aprendan los madrileños!

Hemos recibido bajo sobre, un número de nuestro apreciable colega *La Voz de Peñaranda* correspondiente al día 7 del actual, encontrando acotado para que nos fijásemos sin duda, un comunicado suscrito por don Felix Mesonero, alcalde de dicha villa, explicando el hecho de haber asistido como representante de la autoridad á la procesión del Corpus.

No nos parece que tiene gran importancia el asunto para que de él nos ocupemos; así que solo por acusar recibo, rindiendo tributo á la cortesía, damos noticia á nuestros lectores de la cuestión que trata el alcalde.

Resulta que el señor Mesonero, asistió á la procesión según dice el mismo como representante del Gobierno, usando de las atribuciones que le conceden los artículos 199 y 200 de la ley municipal; y como el señor Mesonero, no es alcalde de real orden, parece natural que digese que había ido representando al pueblo, á quien debe la representación que ostenta.

Pero es claro, como el Ayuntamiento encarnación y representación genuina del vecindario, había tomado el acuerdo, que causó estado, de no acudir á las funciones religiosas; con mucha lógica opinaba *La Voz de Peñaranda* que si el Sr. Mesonero había con-

do á aquel acto, era para dar satisfacción a sus sentimientos y creencias católicas, utilizando para burlar el acuerdo municipal, los artículos de la ley ya citados.

Porque sinó, y en el caso de no ser católico el Sr. Mesonero y de entender que hacía falta en la procesión la representación del gobierno central, fácil le era haber delegado su autoridad, para que recayese la representación en un concejal católico á fin de que fuese espontáneo y sentido y no violento el concurso de la autoridad al solemne acto.

Como no es posible servir á Dios y al Diablo al mismo tiempo, los comentarios de *La Voz*, al comunicado del señor Mesonero, son justos y lógicos.

Y créanos el apreciable Alcalde, su indefinida actitud no es propia de hombres de criterio é ilustración.

Diga de una vez sin sombras ni ambages, si está con nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana, ó contra ella, único modo de evitar las contradicciones que le señala su colega y convecino *La Voz*.

Un elegante de Paris trata de resucitar la moda de los pantalones blancos.

Y dice el periódico de donde cortamos la noticia que lo que habia que resucitar primero era la moda de los calzones que también estaban en moda cuando se usaban aquellos pantalones.

Nosotros deseamos que se restablezca la moda porque D. Matias con pantalón blanco bombacho y sombrero de *jipijapa* daría el opio.

Para ir á visitar sus almacenes de Chamberí en los días estivales, ningún uniforme mejor que ese.

¡Un alcalde que tiene grandes depósitos y almacenes de especies sujetas al aduano de consumos, con pantalón blanco, sería la mayor felicidad que podía soñar este delicioso pueblo.

VARIEDADES.

El arte del toreo

Data según algunos de años 1.100 esta clase de ejercicio valeroso y arrojado, y al célebre Francisco Romero se le atribuye ser el autor de la muerte de este que, siendo después su hijo Juan Romero quien organizó las cuadrillas de toreros de á pie y á caballo.

Posteriormente Joaquín Rodríguez (Castillares) creó una escuela é inventó la suerte de matar la res á volapié.

José Delgado (Hill) aventajadísimo discípulo del anterior, siguió en invenciones de suertes á los mencionados, y redactó el primer libro que contiene reglas de el arte de torear.

Cuando la afición comenzaba á entrar en el período de decadencia, Jerónimo José Cándido especial maestro de la escuela tauomaca de Sevilla, trabajó no poco para conseguir no pasara al olvido el arte, volviendo á fomentar la afición que se hizo por entonces más entusiasta, contribuyendo también para ello y haciendo esfuerzos supremos para conseguirlo, el célebre Francisco Montes titulado *rey de los toros*; llegando el caso de hacer que el toreo recucitase y se colocara á la altura de perfección en que se halla á la fecha.

Ultimamente, fomentaron bastante el progreso taurino, con su fácil inteligencia y practica especial Baro maestro de la suerte de pica siendo el primero que la puso en juego y Juan Manzano (*el Niño*) que inventó los diferentes pases de mul ta redondos y de molinillo.

El rey Fernando VII ordenó la creación de la escuela de tauomáquia que posteriormente se abrió en Sevilla.

Aumentaron después el arte tauro máquico con su excelente pincel, Goya

que hizo el trabajo de una especial colección de cuadros con todas las suertes del toreo: Daniel Oerea y otros que hicieron muy buenos carteles y episodios en relación con la fiesta nacional, y por fin llenó un gran vacío que se notaba entre los aficionados, la hermosa obra titulada *El toreo* de D. José Sánchez Neira que con infinidad de datos sobre corridas de toros, ganaderías, detalles minuciosos de toda clase de suertes y notables biografías produjo una revolución que cooperó poco á que la afición renaciese de nuevo con febril entusiasmo.

LAGARTIJISTA.

Crónica general

La nueva máquina del «Herald» El *Herald*, de Nueva York, correspondiente al domingo 10 del pasado, ha llenado una de sus páginas con extensa encomiástica descripción de la prensa mecánica que imprime actualmente tan importante publicación y con dos diseños de esa máquina, tres de otras inventadas anteriormente y uno de la prensa de mano que se usaba en tiempo de Franklin, cuyo sistema, por su sencillez y baratura, es a n hoy día el único de que se sirven miles de impresores.

En 1829 se introdujo el perfeccionamiento de esa prensa es la 1 a na la Washington y, como dice muy bien el articulista del *Herald*, se calificó de triunfo aquel al tanto, porque gracias á él podían imprimirse 250 ejemplares en una hora, ó sean 125 periódicos pequeños de dos estampaciones.

¿Y hoy? Hoy la nueva máquina del *Herald*, según la relación del escritor que escribe, es un triunfo de la nación Norte Americana, que ha conseguido la más rápida perfecta prensa del universo, ó sea un mecanismo que puede imprimir, cortar, empastar, plegar y contar de cuatro en cuatro páginas ó de seis en seis, **oventa mil ejemplares del Herald en una hora, mil quinientos en un minuto veinticinco en un segundo**; y que no obstante la rapidez vertiginosa de sus movimientos y las fuerzas titánicas que emplea, ejecuta algunas operaciones

con la delicadeza y suavidad que acaricia una madre al hijo de sus entrañas.

En una hora consume rollos de papel blanco de más de cincuenta millas de extensión, y va entregándole cada segundo 25 periódicos completos de á seis páginas, con un millón seiscientas veinte mil palabras en sus 36 columnas, y todos ellos cortados del rollo, pegados de seis en seis páginas, cortados, y perfectamente doblados para la distribución.

Bellísimo es el himno que entona el *Herald* al perfeccionamiento de esa máquina, producto de la inteligencia de los Sres. R. Hoe y Compañía; la llama maravillosa; dice que funciona con la rapidez del relámpago y la precisión del destino, compara el invento del cañón que dispara 600 balas por minuto con el mecanismo que tira y entrega en ese mismo minuto 1 500 periódicos difundidores de conocimientos y de ideas; afirma que es más asombrosa esa última palabra de las ciencias mecánicas que cuanto relatan los cuentos de las *Mil y una noches*; cree que no pueden negarse los milagros del siglo actual, y suponiendo que si Gutember viviera al o semejante, juraría que era milagroso ó más bien obra de poderes infernales, concluye que no puede predecirse lo que vendrá después, porque hay algo que no sabe hombre alguno.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Guerra—Reales decretos referentes á movimiento del personal y concesión de cruces.

Ultramar—Reales decretos sobre movimiento del personal de la administración de justicia de Ultramar.

Fomento—Los Reales decretos que ya hemos publicado.

Marina—Real orden dictando reglas para el ingreso de aspirantes en la escuela naval flotante.

Otro disponiendo se refundan en una sola tres Academias de administración de la Armada hoy existentes.

Crónica local y provincial

El día 5 del actual se hundió el edificio destinado á escuela de niñas en el pueblo de Bodón (Ciudad-Rodrigo.)

Afortunadamente el hundimiento ocurrió momentos de haber abanado el local la maestra y las alumnas, á cuya circunstancia se debe que no haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Esta tarde á las siete y media celebrará el excelentísimo Ayuntamiento la acostumbrada sesión supletoria.

Se halla gravemente enfermo en Ciudad-Rodrigo, don Dionisio Delicado y Rendon.

Dice que ya empezaron los cabildos entre los concejales actuales y de los electos para acordar la elección de cargos al renovarse el Ayuntamiento el 1.º de Julio próximo.

Es claro que como ni los monárquicos ni los republicanos tienen mayoría absoluta, no hay combinación posible sin que se confundan, por que á los republicanos les hace falta un monárquico, y á los monárquicos un republicano.

Como entre los monárquicos no hay unidad de mirar y entre los republicanos tampoco, el Ayuntamiento que empiece á funcionar en 1.º de Julio será como el actual, un Ayuntamiento donde votos serán triunfos, por que toda la labor que se hace ahora y que se seguirá haciendo redúcese á eso: á sumar votos.

Se ha convocado por este Gobierno civil á la Diputación provincial, para que el 18 del corriente tenga lugar sesión extraordinaria, con objeto de tratar en ella de varios asuntos entre otros el de la vacante que existe de diputado por Ledesma-Vitigudino.

En la reunión que celebró la comisión provincial el día 6 del corriente, acordó declarar nulas las elecciones y nuni-

cipales verificadas en Mayo último, en los pueblos de Vilvestre y Villarino.

En Morales del Campo (Valladolid), se ha presentado un nuevo insecto desconocido hasta ahora que destruye completamente los sembrados

Dentro de pocos días tomará posesión en Villanueva del Conde (Sequeiros), para ejercer su profesión de médico, nuestro particular amigo don Ramón Pérez Sánchez.

Con objeto de ver si pueden ser reconocidos los rencores que en Alba de Tormes existen entre el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, han salido para dicho punto el oficial primero de la Secretaría y un empleado de la sección de Fomento.

Ha sido nombrado interinamente Depositario de fondos provinciales, don Juan Antonio Aparicio.

El señor Gobernador civil, ha publicado una circular, que tiene por objeto el que no se demore por más tiempo el pago por atención de la enseñanza primaria.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora de la Salud.—San Bernabé apostol; y Santas Flora y Rosalía, vírgenes.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á San Antonio de Padua.

Clerecía.—Continúa el mes de Junio en las misas de las cinco y media y ocho de la mañana.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena al glorioso Patrono de la diócesis.

Hermanitas de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Luna nueva el 6.—Cuarto creciente el 14.

Sale el sol á las 4. h. 26.—Pónese á las 7 h. 33.

1806.—Inglaterra declara la guerra á Francia.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.— D. Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Alba contra Juan Iglesias Serna, por quebrantamiento de condena.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el Teniente; abogado, el señor Borrego, y procurador, el señor Rodríguez.

Del juzgado de Salamanca procede otra de las causas que en juicio oral y público han de verse mañana, contra Ventura Lamas García por delito de hurto.

Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el Teniente; abogado, el señor Manzano, y procurador, el señor Lopez.

Sentencias.—Ha sido absuelto libremente el procesado Francisco Costa, declarando de oficio las costas.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

FUNCIÓN PARA HOY

Debut de la renombrada primera tiple dramática D.^a Vicenzina Ferni de Carbonell con la preciosa ópera en cuatro actos del maestro Donizetti titula la

LUCREZIA BORGIA

A las ocho y media. Entrada general 4 reales.

NOTAS En el primer cuadro del cuarto acto, el señor Gasparini can-

tará la romanza *Soli rimasi é misero*, escrita expresamente para él por el maestro Goula (padre).

Mañana la preciosa ópera

ERNANI

ANUNCIOS

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS
Unico antiodontalgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco **UNA PESETA.**—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE un coche LANDO, en buen uso, de tres luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuánto un vehículo de su clase necesita.

HIMNO Á LA REPÚBLICA

Esta patriótica composición, letra de D. Ernesto García Ladevese y música de D. Carlos Casero se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Los ejemplares con el retrato del bravo capitán de Garellano, héroe del 19 de Septiembre, letra y música para canto solo, cuestan 10 céntimos cada uno.

Para piano. . . 1 peseta
Para banda . . . 2 id.

Recomendamos con todo

interés la adquisición de ejemplares del patriótico himno á todos los republicanos.

Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO DEL

Dr. Martin y Bernardo de Dios
38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos quimicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervas y tintos y blancos de la Nava del Rey a precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores, y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admiten encargos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes entaduras, reaparece la baba, extinga á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. || 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
 villoso para los dolores de cabeza, ja-
 quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
 debilidad, males del estómago, del
 vientre y los de la infancia; á 3 y 5 pesetas
 caja.

Impotencia debilidad esperma-
 torrea y esterilidad, cura segura y exon-
 ta de todo peligro con las célebres pí-
 ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
 á 7.50 pesetas caja.
 Va por correo. }

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carreras, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
 fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
 la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
 que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
 gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
 alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de Peptonas
 y Peptonas de leche*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
 cuentran con profusión todo lo concer-
 niente á su ramo, en la seguridad que
 es la más surtida y en la que con más
 ventajas y confianza se puede com-
 prar.

Se hacen toda clase de composuras
 por difíciles que sean, respondiendo
 del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
 los Ayuntamientos, especialmente, que
 siempre he venido dedicándome á la
 instalación de relojes de torre, casas
 de campo, fábricas y talleres, contándome
 con casas extranjeras para dicho fin.